



# SNAP PARA PERSONAS MAYORES

## **¿Qué es el Programa de Asistencia Nutricional Complementaria (SNAP)?**

---

El programa SNAP ayuda a las personas que reúnen los requisitos a complementar su presupuesto de alimentos. Si reúne los requisitos, recibirá una tarjeta de transferencia electrónica de beneficios (EBT), que es como una tarjeta de débito, que se cargará con su asignación mensual para comprar alimentos en los minoristas autorizados del SNAP, como las tiendas de comestibles y de conveniencia participantes.

Al igual que Medicare y Medicaid, SNAP está disponible para todos los que reúnen los requisitos para el programa y las reglas de SNAP hacen que sea más fácil calificar si usted es un adulto mayor (60 años o más) o se define como discapacitado por las directrices federales

## **¿Se pueden utilizar los beneficios del SNAP para comprar alimentos por Internet?**

---

Sí, los beneficios de SNAP pueden ser canjeados en línea por comestibles en ciertas tiendas, incluyendo Amazon, Walmart y Aldi/Instacart. Aprenda más sobre el programa SNAP en línea de Arizona:  
<https://bit.ly/SNAPonlineAZ>

## **¿Cuáles son los requisitos financieros para tener derecho a las prestaciones del SNAP?**

---

Los recursos e ingresos de su hogar deben estar por debajo de ciertos límites. Sin embargo, ciertos recursos (por ejemplo, poseer un vehículo) NO se cuentan al determinar la elegibilidad para SNAP y se pueden aplicar deducciones para ciertos gastos (por ejemplo, los costos de los servicios públicos) para asegurar que usted obtenga la mayor cantidad posible de beneficios del SNAP.

## **¿Cuáles son los requisitos de trabajo para SNAP?**

---

Los hogares formados exclusivamente por adultos mayores o miembros discapacitados no están sujetos a los requisitos de trabajo

## **¿Influirá esto en mi capacidad para utilizar otras prestaciones que necesito, como el seguro de desempleo?**

---

No, a excepción del Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas (FDPIR), que no puede combinarse con las prestaciones del SNAP

## **¿Cuánto recibiré si cumplo los requisitos?**

---

Los hogares de una persona pueden ser elegibles para recibir hasta \$234 al mes en beneficios de SNAP. Los solicitantes pueden utilizar la herramienta en línea Arizona Self-Help para estimar la elegibilidad y lo que podría ser su beneficio mensual: [www.arizonaselfhelp.org](http://www.arizonaselfhelp.org).

## **¿Cómo puedo solicitar SNAP?**

---

- Rellene una solicitud en línea o en papel, rellenando todo lo que pueda.
- Presentar la solicitud al Departamento de Seguridad Económica de Arizona (DES) en línea, por fax o en persona.
- Realice una entrevista en persona o por teléfono y esté preparado para compartir copias de
- documentos de verificación como talones de pago, pagos de alquiler o de hipoteca.

## **¿Dónde puedo empezar o saber más?**

---

- Solicite en línea: [healtharizonaplus.gov](http://healtharizonaplus.gov)
- Página web del DES: [des.az.gov/](http://des.az.gov/)
- Teléfono DES: 855-432-7587
- Localizador de oficinas del DES: [bit.ly/FindDESOoffice](http://bit.ly/FindDESOoffice)
- Buscar un asistente: [bit.ly/FindSNAPHelp](http://bit.ly/FindSNAPHelp)



[www.azfoodbanks.org](http://www.azfoodbanks.org)